

RECONOCIMIENTO DEL PRÁCTICUM 1,2 y 3 A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL **MALLA - ECTS**

Requisitos académicos y administrativos para reconocer la experiencia laboral

TITULACIÓN	NIVELES DE PRÁCTICUM		RECONOCIMIENTO Experiencia laboral		REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS ACADÉMICOS
	Nivel	Ciclo	SÍ	NO		
Ciencias Humanas y Religiosas	1	V	X		<p>Para todos los niveles de Prácticum se debe entregar los siguientes requisitos;</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia del RUC de la institución educativa. Certificado laboral de la institución educativa, en el que debe indicar la actividad laboral académica (descripción detallada de las mismas), el tiempo de contratación y dedicación en la institución educativa. 2. Certificado de aportes al IESS del estudiante (este documento puede ser reemplazado por el aviso de entrada y el último aporte al IESS). 3. Petición dirigida al coordinador de la titulación solicitando el proceso de reconocimiento. 4. En el caso de que el estudiante mantenga una relación civil con la institución deberá presentar copia del RUC y copia certificada del contrato y de la última factura emitida a favor de la institución. <p>PRÁCTICUM 1 Haber ejercido, mínimo un año lectivo, la actividad laboral (académica,</p>	<p>ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN MEMORIA DE LA ACTIVIDAD LABORAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar los documentos solicitados como requisitos administrativos. 2. Recopilar la información sobre la experiencia laboral realizada en el centro educativo, en base a las siguientes temáticas: <ul style="list-style-type: none"> -Prácticum 1: Caracteriza el contexto comunitario, familiar y del centro educativo para incorporar como marco de referencia en los procesos de gestión académica y administrativa. -Prácticum 2: Realiza un diagnóstico de los procesos académicos-administrativos para la adecuada gestión institucional. -Prácticum 3.1: Aplica los fundamentos pedagógicos-didácticos disciplinares en procesos de clase incorporando herramientas de evaluación y refuerzo académico. -Prácticum 3.2: Diseña y ejecuta propuestas integrales para el trabajo con la comunidad a través de proyectos. 3. Revisar la documentación bibliográfica, apuntes, documentos, proyectos y evidencias de la institución educativa, que permitan construir la memoria y sirvan como medios de verificación que debe adjuntar a la misma, de acuerdo a cada nivel de prácticum. 4. Sistematizar y organizar la información proveniente

Ciencias Humanas y Religiosas				administrativa o de servicios profesionales como: docente, directivo, asesor y/o auditor educativo) dentro de los 3 últimos años calendario a la fecha de presentación en una institución educativa reconocida por el Ministerio de Educación.	<p><i>de los medios de verificación</i> (documentación bibliográfica, apuntes, documentos, proyectos y evidencias) de acuerdo a cada nivel de prácticum.</p> <p>5. Redactar la memoria de acuerdo a la estructura establecida:</p> <p>4.1. Introducción. 4.2. Descripción de la experiencia laboral, en función de los lineamientos establecidos para cada nivel de prácticum. 4.3. Conclusiones. 4.4. Referencias bibliográficas. 4.5. Anexos</p> <p>5. Revisar lo escrito luego de algunos días para finalmente elaborar la redacción definitiva.</p> <p>6. Organizar y presentar la documentación De acuerdo a los siguientes aspectos formales: Documentos legales con sellos y firmas correspondientes. Impresión de la memoria en ambas carillas. Tamaño de papel: A4 INEN. Tipo y tamaño de letra: Arial 11. Interlineado: 1,5. Márgenes: superior 3, izquierdo 3,5, derecho 2,5, inferior 3cm. Numeración de páginas: números arábigos en la parte superior derecha.</p> <p>Anillado de color:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Prácticum académico 1: amarillo •Prácticum académico 2: verde •Prácticum 3.1.: negro • Practicum 3.2.: azul
	2	VI	X	Haber ejercido la actividad docente en el nivel (8vo, 9no y 10mo grado de EGB y bachillerato) que corresponde a su formación. Mínimo dos años lectivos, durante los tres últimos años calendario a la fecha de presentación. Presentar una memoria de la actividad laboral.	
	3.1	VII	X	Haber ejercido la actividad docente en el nivel (8vo, 9no y 10mo grado de EGB y bachillerato) que corresponde a su formación, en los últimos 3 años lectivos a la fecha de presentación. Presentar una memoria de la actividad laboral.	
	3.2	VIII	X	Haber ejercido la actividad docente en el nivel (educación básica o bachillerato) que corresponde a su formación, en los últimos 3 años lectivos a la fecha de presentación. Presentar una memoria de la actividad laboral	

Abril 2020



PhD. Rosario de Rivas Manzano M. Id.
VICERRECTORA DE MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA (E)

